

MOVIMIENTO REGIONAL PATRIA JOVEN

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL
2019-2022**

Distrito de Omas.



Provincia de Yauyos

Gerald Efraín Chirinos Jiménez.

Candidato

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMAS,
PROVINCIA DE YAUYOS, REGION LIMA PROVINCIAS**

El presente Plan de Gobierno Distrital, busca focalizar e inducir decisiones coherentes con las Políticas de Estado, a nivel del Gobierno Local, y persigue además concordar sus lineamientos estratégicos con los objetivos del desarrollo provincial.

En tal sentido, el Movimiento Político Regional ***Patria Joven***, considera de vital trascendencia el compromiso, el apoyo y la voluntad política de todos los actores regionales, organizaciones sociales, representaciones de la sociedad civil debidamente organizada, en un trabajo conjunto e integrado, promoviendo un enfoque de gestión moderno, transparente, descentralizado, participativo, coordinado, comprometido y responsable.

La ejecución de los enfoques estratégicos que definimos, y que será liderados a través de nuestra gestión municipal son consideradas con una visión moderna de cambio y desarrollo, que postula que todos los ciudadanos de Omas tenemos un compromiso y una obligación de involucrarnos en forma activa en la vida política, social, económica e institucional, teniendo como arista de gobierno que: EL CAMBIO ES DE TODOS Y PARA TODOS.

El presente Plan Gobierno tiene un enfoque global para el desarrollo de nuestro distrito. A su vez, reconoce e incorpora plenamente la transversalidad de las dimensiones de participación ciudadana, género, y territorial.

El plan que a continuación se detallará, son lineamientos generales que nacen del diagnóstico sobre las necesidades inmediatas a ser satisfechas en nuestro distrito y susceptibles de ser programadas operativamente a un plan de trabajo a corto y mediano plazo.

Pertenecemos a un movimiento regional que se encuentra comprometido con resolver los principales de nuestra Región y en consecuencia a nivel Provincial y Distrital, por lo que en esta oportunidad hemos conformado un equipo de técnicos con ciudadanos de Omas que viven y enfrentan los problemas de nuestra realidad, dentro de los parámetros de la democracia, la constitucionalidad y la legalidad.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

El pueblo de Omas está ubicada en la zona nor-oeste de la provincia de Yauyos en el departamento de Lima, sobre la ladera occidental de los andes centrales, en la región Yunga a 16 Km al sur de Lima.

Límites: por el este : distritos de San Pedro de Pilas y Yauyos.
por el oeste : distrito de Calango
por el norte : distrito de Ayaviri, Huampará y Quinocay.
Por el sur : distrito de Tauripampa y Coayllo.

Extensión: su superficie es de 295.39 km².

Altitud: su capital está situado a 1,539 msnm.

Distrito de Omas, creado el 04 de agosto de 1,821.

Centro poblado menor Tamara ubicado a 2,850 msnm.

BREVE RESEÑA HISTORICA DEL DISTRITO DE OMAS

El distrito de Omas es uno de los 33 distritos de la Provincia de la provincia de Yauyos, ubicada en el Departamento de Lima, perteneciente a la Región Lima Provincias. El distrito de Omas fue creado el 04 de Agosto de 1821 y el 22 de agosto de 1921 es elevada a la categoría de Villa mediante ley regional N°474 por el presidente de la república Augusto B. Leguía. Etimológicamente el nombre del distrito proviene de la palabra Jaqaru "Uma" que quiere decir cabeza, ya que es el inicio de entrada a los demás pueblos de la zona nor-oeste de la provincia de Yauyos.

En la época pre incaica fue habitado por distintas etnias pertenecientes a la cultura regional Yauyos siendo la más importante Kumias luego en la época incaica fueron incorporados al imperio incaico formando parte del Hatum-yauyos o Yauyos grande, en la época colonial fue parte del corregimiento de Yauyos, existiendo tres pueblos cristianos (san Jerónimo de Omas, san Felipe de Kumias y san Lorenzo de Tamará) y en la época republicana Omas participó en la lucha de la independencia, en mérito a su entrega es creada como distrito de la provincia de Yauyos (04/08/1821) e inclusive llegó a ser capital interina de la provincia. Durante esa época era el centro comercial de la zona nor-oeste de Yauyos a donde convergían caravanas de arrieros de la parte alta.

PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS:

- 1.- Sitio arqueológico de Pueblo viejo.
- 2.- Sitio arqueológico de pan de azúcar.
- 3.- Sitio arqueológico de Kumias
- 4.- Sitio arqueológico de Panca.

IMPORTANCIA DEL DISTRITO

La actividad económica es la agricultura y ganadería predominando el ganado vacuno y caprino, actualmente existen 18 asociaciones tanto en agricultura como agropecuario. Por su clima cálido produce todo tipo de frutales predominando la manzana, palta y chirimoya como también el maíz morado. En el centro poblado menor de Tamará produce el maíz de cancha.

Siendo el valle de Omas perteneciente a la cuenca del río Omas e inicio de vía de comunicación de transporte terrestre de la zona nor-oeste de la provincia de Yauyos tiene una actividad de intercambio comercial de productos muy importante.

RUTAS DE ACCESO.

La vía de acceso de la capital de Lima al distrito de Omas es por la carretera de la panamericana sur ingresando a la altura del distrito de Asia sobre la cuenca del río Omas a 70 Km y con un tiempo de 01 hora y 30 minutos de la panamericana. Tiene comunicación terrestre con los siguientes distritos:

- Asia y Coayllo (Cañete).
- Tauripampa, Pilas, Quinocay, Ayaviri, Huampará, Quinchis, Huañec, Cochabambas y San Joaquín (Yauyos).

CONSIDERACIONES GENERALES

El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” recoge dos años de trabajo participativo. Se ha elegido el año 2021, bicentenario de la Independencia, como horizonte temporal de este primer Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; fecha que propicia una reflexión sobre la situación en la que nos encontraremos. Los criterios empleados en el Plan se sustentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el desarrollo concebido como libertad y en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Este Plan estratégico define seis ejes estratégicos:

(i) Derechos fundamentales y dignidad de las personas; (ii) oportunidades y acceso a los servicios; (iii) Estado y gobernabilidad; (iv) economía, competitividad y empleo; (v) desarrollo regional e infraestructura y (vi) recursos naturales y ambiente. Con este esquema se ha efectuado un diagnóstico de todos los aspectos de la vida nacional y su relación con la globalización, tales como la reducción de la pobreza, la creciente participación de los sectores de menores ingresos en la distribución de la renta y la reciente salida del Perú del grupo de países con mayor desigualdad en el planeta para pasar a ser un país de renta media alta, en donde la descentralización aparece como la reforma del Estado más profunda y significativa de nuestra vida republicana con la transferencia de competencias y recursos; y en donde la educación se ha universalizado pero con calidad aún deficiente, al igual que la salud pública.

El Plan de Gobierno para el Distrito de Omas, Provincia de Yauyos, Región Lima – Provincias,” es un plan de mediano plazo que toma en cuenta las políticas nacionales de desarrollo que deberá seguir en los próximos 04 años. Presenta las metas de fin de periodo con aspiración a una mejor calidad de vida para toda la ciudadanía. El Plan de Gobierno de mediano plazo no es un plan de acción sino de orientación, y por ello requiere de una programación multianual de inversiones y cubrir las necesidades insatisfechas y prioritarias. Los planes sectoriales y regionales son los que desarrollarán con mayor detalle los objetivos, las políticas, las acciones y las metas establecidos en los planes nacionales, manteniendo con éstos la correspondiente coherencia a fin de imprimir una direccionalidad única al proceso de desarrollo nacional.

El Plan Gobierno se sustenta en los pronósticos de las principales variables macroeconómicas que definen un escenario probable o tendencial, tomando como base el estudio de los ciclos económicos de larga duración de la economía peruana manifiestos en los Estudios del Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Central de Reserva del Perú. Así mismo, se toma en cuenta el sentir del ciudadano de Omas con respecto a su entorno social, económico, político y ambiental.

ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL

El presente Plan de Gobierno 2019-2022 para el distrito de Omas se encuentra articulado con los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Regional – Lima Provincias 2008-2021, la misma que se presenta a continuación:

1. EJE DE DESARROLLO HUMANO:

- ❖ Promover la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de Salud y Saneamiento priorizando las áreas de menores recursos.
- ❖ Contribuir al fortalecimiento de las acciones de la seguridad ciudadana y la superación de los efectos negativos producidos en la población, por los fenómenos naturales, contribuyendo a generar una cultura de prevención.
- ❖ Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo: niñez, madre, adulto mayor y personas con discapacidad.
- ❖ Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural que permita un crecimiento ordenado de las ciudades y los espacios rurales.

- ❖ Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

2. EJE PRODUCTIVO SOSTENIDO Y COMPETITIVO:

- ❖ Promover la ampliación y mejoramiento de la Red Vial que permita una mayor integración del ámbito regional.
- ❖ Conservar, preservar y almacenar las fuentes de agua y la infraestructura de riego; y, programar adecuada y coordinadamente la siembra para ampliar la frontera agrícola a fin de elevar la producción, productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias, forestales y turísticas.
- ❖ Promover la mejora y ampliación de la infraestructura turística y la difusión del potencial turístico de la región, conservando el patrimonio natural y cultural, y la puesta en valor de los restos arqueológicos e históricos.
- ❖ Fomentar la inversión pública y privada así como el crédito orientado a los sectores productivos que tengan un manejo responsable en el manejo de los recursos locales.

3. EJE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES:

- ❖ Lograr un adecuado ordenamiento territorial contribuyendo a superar los problemas medio ambientales con un enfoque de cuenca hidrográfica y de concertación.
- ❖ Contribuir al manejo adecuado de los residuos orgánicos e inorgánicos, y reducir los impactos negativos al medio y a la generación de un entorno saludable.
- ❖ Contribuir a la conservación y uso racional del recurso hídrico con enfoque de manejo y gestión de cuenca.

4. EJE FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- ❖ Organizar, articular y dinamizar la Gestión institucional, del gobierno regional y gobiernos locales, para promover el incremento de la productividad, eficiencia, eficacia, transparencia y la calidad del servicio.
- ❖ Promover la participación ciudadana como estrategia para fortalecer la gestión institucional y la gobernabilidad en los espacios regionales y locales.

ARTICULACION CON EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO PROVINCIAL 2017 – 2021

Así mismo, el presente Plan de Gobierno 2019-2022 para el distrito de Omas se encuentra articulada con el Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de Yauyos, se basa su concatenación en sus objetivos que son:

- Mejorar la calidad educativa promoviendo la ciencia, la tecnología.
- Fomento de la Cultura y el Deporte.
- Fortalecer y ampliar el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en los grupos de población vulnerable o en situación de riesgo.
- Contribuir a la disminución de la tasa de desnutrición en la Región priorizando la población infantil.
- Contribuir al proceso de planeamiento del desarrollo urbano y rural.
- Ampliar la cobertura de los servicios de las telecomunicaciones a la población de los centros poblados rurales y andinos.

OBJETIVOS DESARROLLO SOCIAL:

- Reducir la pobreza en forma sustantiva, empleando el ejercicio de los derechos humanos.

OBJETIVOS DESARROLLO ECONÓMICO:

- Organizar cadenas productivas y asociaciones, para dar valor agregado a la producción agropecuaria y frutícola de la zona.
- Promover el ecoturismo y turismo.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTE:

- Integración vial local e inter provincial (Cañete-Yauyos y Huarochirí).
- Ordenamiento del territorio Rural y urbano.
- Construir y mejorar los servicios básicos.
- Interconexión al mundo globalizado acceso a medios de comunicación

DESARROLLO INSTITUCIONAL:

- Fortalecer la institucionalidad municipal provincial, distrital y centros poblados.
- Organizar una moderna gestión del financiamiento local.
- Integrar a las organizaciones sociales y asociaciones.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO AL 2022

El Distrito de Omas para el año 2,022, con la gestión municipal eficiente, transparente y participativa que impulsaremos será:

OMAS: COMPETITIVO Y ORDENADO.

El distrito cuenta con una planificación territorial con actividades económicas y condiciones propicias para la producción agrícola y ganadera y el comercio ordenado.

OMAS: ECOLÓGICO Y SALUDABLE.

Habitable, limpio y verde, con una población que tiene tasas de mortalidad bajas, y que se desarrolla en armonía con su hábitat, cuidando que toda actividad social o económica prevea su positivo impacto en el medio ambiente.

OMAS: TURISTICO, RECREACIONAL Y DEPORTIVO.

Con identidad, costumbres y tradiciones revalorizadas, y con espacios para la recreación y deporte con énfasis en los niños y jóvenes.

OMAS: DISTRITO SEGURO

Un lugar donde se vive en paz y en armonía social.

MATRIZ DE PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2022

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
DIMENSION SOCIAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Dificultades para el acceso de educación básica regular de calidad y de carreras técnicas. • Ineficiente atención a los programas sociales y de capacitación alimentaria. • Inadecuado acceso a la atención básica de salud. • Escasa atención a la población vulnerable: Niños, Adolescentes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad. • Deficiente e inadecuados espacios para la recreación y cultura. • Inadecuados espacios para el deporte. • Deficiente nivel de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ante el Ministerio de Educación para el Mejoramiento de la calidad educativa en las instituciones educativas de Omas y creación de CETPRO. • Gestión eficiente de las transferencias del Programa del Vaso de Leche y Programa de Complementación Alimentaria a fin de combatir la desnutrición infantil y capacitación alimentaria a la población. • Campañas de salud preventiva periódica en coordinación con el Ministerio de Salud y profesionales de la salud. • Conformación de Programa Municipal de atención a la Población Vulnerable y Adquisición y Construcción de locales. • Construcción de techos aligerados a los espacios recreativos y culturales. • Construcción del techo aligerado al polideportivo de la comunidad y promover campeonatos deportivos inter-districtales. • Coordinar e impulsar las Rondas de Seguridad vecinal. 	<p>75% de mejora de la percepción de los ciudadanos de Omas en la mejora de acceso y oportunidades para su desarrollo humano y social.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<p>DIMENSION ECONOMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente producción agrícola y ganadera. • Escasas oportunidades de acceso al empleo. • Deficiente promoción turística de las zonas paisajísticas y arqueológicas del lugar. • Poco acceso a la tecnología de las comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión ante el Ministerio de Agricultura, INIA, SENASA y la ANA, para la asistencia técnica a los ganaderos y agricultores. • Gestión, apoyo y promoción a las asociaciones agrícolas y agropecuarias de la zona. • Mejoramiento de la raza del ganado vacuno y caprino (inseminación artificial) y promoción de los productos agrícolas (ferias). • capacitación a través de cursos cortos de carácter ocupacional y creación de más asociaciones agrícolas y agropecuarias para que concursen en planes de negocio con AGRO-RURAL y PROCOMPITE, etc. • Gestiones ante el sector público y privado para el mejoramiento de la Gastronomía y Hotelería. • Programas de difusión y publicidad del potencial turístico de las zonas arqueológicas • Gestión para la instalación de medios de comunicación audiovisual y del internet en Omas y Tamara. 	<p>Incrementar en 50% de población beneficiada.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
<p>DIMENSION AMBIENTAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente servicio de suministro de agua potable y alcantarillado a los anexos y caseríos. • Débil conciencia en la protección y cuidado del medio ambiente. • Inadecuado tránsito peatonal y vehicular. • Alto nivel de vulnerabilidad ante el Riesgo de Desastres • Necesidad de represamiento del agua para reagadío (agricultura) 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión y Construcción de Sistema de Abastecimiento de Agua potable, alcantarillado y planta de tratamiento en el centro poblado Tamara y los anexos de Laquis y esquina de Omas, con financiamiento a través de la gestión con entidades gubernamentales. • Campaña de concientización de reciclaje y educación sanitaria a la población y colocación de recipientes en zonas estratégicas del área urbana. • Gestión con las entidades gubernamentales para el forestamiento y cuidado de los manantiales. • Gestión y construcción de veredas y empedrados de calles del centro poblado Tamara y anexos(laquis y esquina de Omas), con financiamiento de entidades gubernamentales como el Gobierno Regional o Ministerio de Transporte. • Campañas de concientización y Simulacros para la prevención de riesgos ante desastres naturales. • Construcción y adecuación de un área de seguridad de asistencia ante un desastre natural en la zona de corral alto del distrito • Construcción y represas en la parte alta del Distrito. 	<p>80% de la población beneficiada con los proyectos de inversión propuestos.</p>

PROBLEMÁTICA	SOLUCIONES PROPUESTAS	META PROPUESTA
DIMENSION INSTITUCIONAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente infraestructura y equipamiento directriz • Insuficiente participación de la ciudadanía en la gestión municipal. • Ineficiente gestión municipal para la prestación de los servicios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición, reparación y mantenimiento del activo vehicular liviano y pesado de la municipalidad de Omas. • Fortalecer el proceso de Presupuesto Participativo y del CCLD. • Implementar políticas de modernización para la mejora de la prestación de los servicios públicos y su recaudación tributaria. 	<p>Incrementar en 50% de población beneficiada.</p>

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualización el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Omas.
- Realizar audiencias públicas para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo con metodologías de carácter participativo.